



Dirección General de Administración y Carrera Judicial  
Dirección Administrativa  
Gerencia de Compras

PEEX-CPJ-05-2022  
Notificación

## NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-221-2022

10 de junio de 2022

A : **HISAC INTERNACIONAL, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de excepción por exclusividad núm. PEEX-CPJ-05-2022, para la renovación y adquisición de softwares para las operaciones del Poder Judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación técnica:**

- **El tiempo de entrega debe efectuarse a más tardar en cinco (5) días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra:** *Confirmar el tiempo de entrega de las licencias ofertadas.*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do), con la referencia "Documentación Subsancable, proceso núm. PEEX-CPJ-05-2022", a más tardar el próximo **martes catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), hasta las 3:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso **excepción por exclusividad núm. PEEX-CPJ-05-2022**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes**  
Gerente de compras